



**Plan
Digital
EduCLM**

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

Curso:



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.3

2. DIAGNÓSTICO5

2.1. Valoración del centro **Error! Marcador no definido.**

2.2. Valoración de la competencia digital5

3. OBJETIVOS **Error! Marcador no definido.**

4. PLAN DE ACTUACIÓN8

5. EVALUACIÓN14

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del IES Galileo Galilei. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.1.1. C.D. Docente

[gráfico diana CDD]

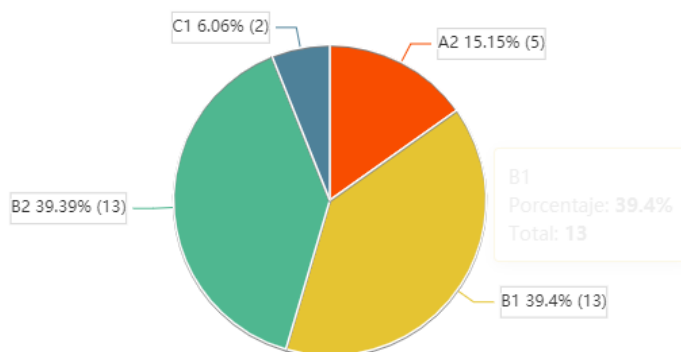
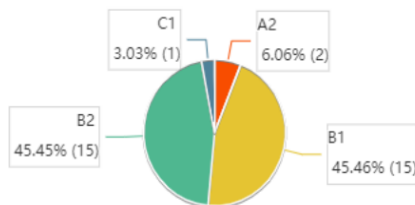
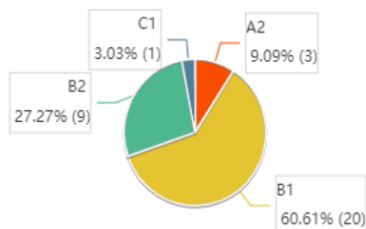


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

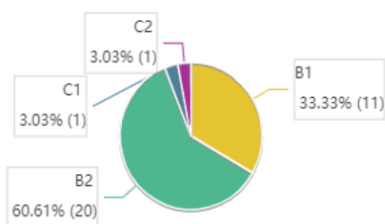
1. Compromiso profesional



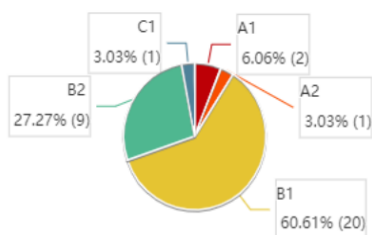
2. Contenidos Digitales



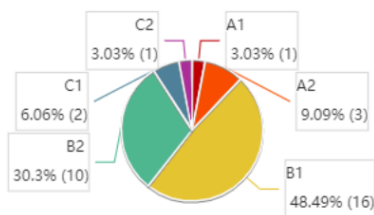
3. Enseñanza y aprendizaje



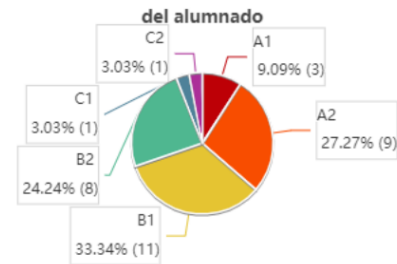
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	2	15	15	1	0
2. Contenidos Digitales	0	3	20	9	1	0
3. Enseñanza y aprendizaje	0	0	11	20	1	1
4. Evaluación y retroalimentación	2	1	20	9	1	0
5. Empoderamiento del alumnado	1	3	16	10	2	1
6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	3	9	11	8	1	1

El profesorado de nuestro centro parece estar, mayoritariamente, en un nivel intermedio entre B1 y B2. En la foto salimos algo más favorecidos que en el año anterior. La llegada de profesorado joven, así como la formación dada es posible que sean las causas de la sensible mejora.

2.1.2. C.D. del alumnado

Las herramientas utilizadas en el presente curso académico no han realizado una lectura del estado situacional de los alumnos respecto de su competencia digital y queda pendiente de efectuarla para el próximo curso. No obstante, se puede decir que la competencia digital de los alumnos en los distintos cursos es, cuanto menos, el adquirido a través de las áreas/materias incluidas en el departamento de Tecnología que han cursado hasta el momento.

2.1.3. C.D. de las familias

Las herramientas utilizadas en el presente curso académico no han realizado una lectura del estado situacional de las familias respecto de su competencia digital. Queda pendiente de efectuarla para el próximo curso.

3. OBJETIVOS

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) **Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).**
- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) **Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.**
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.

- 11) **Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.**
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

3) Herramientas de gestión

A) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

- i) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.*

ACTUACIÓN 1:	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Se informa en el primer claustro del curso de la necesidad de usar las herramientas de comunicación ofrecidas por la plataforma de educamosCLM como medio preferente de comunicación con y entre los distintos miembros de la comunidad educativa, así como el uso preferente del correo electrónico corporativo para la comunicación institucional. También de la necesidad de sustituir el papel por los medios digitales en documentos programáticos y peticiones y solicitudes a la administración.

Coordinador de formación	Organización charla sobre la plataforma Teams, Delphos y Correo al profesorado nuevo. También se comenta el acceso y uso de la red wifi del centro. Ofrece el asesoramiento que pudiera ser preciso.		
Profesorado	Asistencia de todo profesorado nuevo. Se abre al resto. Utiliza las herramientas de comunicación de educamosCLM como medio principal de comunicación con familias, alumnos y compañeros del centro para ofrecer y/o recabar información académica de los alumnos. El profesorado usará estos medios en su comunicación con la administración del centro y con ED.		
Alumnado	El alumno usa EducamosCLM con carácter preferente en comunicaciones telemáticas que tenga que realizar con el centro		
Familias	Los padres usan EducamosCLM con carácter preferente en comunicaciones telemáticas que tenga que realizar con el centro		
Otros	PAS: utiliza el formato digital en sus comunicaciones.		
Recursos			
Aula usos múltiples con material informático necesario: portátil, cañón...			
Temporalización			
Fecha Inicio:	15-9-2022	Fecha fin:	30-6-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Hace llegar al 100% del claustro la necesidad del uso de las herramientas de comunicación de educamosCLM así como la sustitución del papel por los medios digitales.	
	Coord.	Se prepara una guía. Se atienden la totalidad de las demandas de asesoramiento presentadas al respecto.	
	Prof	Asiste el 100% del profesorado nuevo. Un 80% de las comunicaciones con las familias se realiza a través de las herramientas de comunicación de educamosCLM Un 90% de las peticiones de moscosos se realiza digitalmente. Todas las programaciones se enviarán en formato digital.	
	Al.	Un 80% de las comunicaciones con la comunidad educativa se realiza a través de las herramientas de comunicación de educamosCLM	
	Fam	Un 80% de las comunicaciones con la comunidad educativa se realiza a través de las herramientas de comunicación de educamosCLM	
	Otros	PAS: Todo el personal de oficina utiliza el formato digital en sus comunicaciones.	
Instrumentos	Acta del primer claustro. Encuesta de satisfacción del taller/charla inicial a los profesores de nueva incorporación. Conteo de las demandas de asesoramiento recibido/atendidas. Conteo de las		

	comunicaciones establecidas con miembros de la comunidad educativa mediante el uso de la plataforma educamosCLM.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

ii) En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital

ACTUACIÓN 2:			
Tareas y agentes:			
Equipo directivo	Utilización masiva de Teams para la comunicación de eventos, reuniones, intercambios de información, entre los miembros de la Comunidad Educativa, con la debida observancia de las normas de protección de datos.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Uso masivo de Teams, en sustitución de otras plataformas, observando las correspondientes normas de protección de datos.		
Alumnado	Conectar a Teams para clases virtuales, encuestas, etc.		
Familias	Comunicación continuada por esta plataforma: reuniones, encuestas, etc.		
Otros			
Recursos			
Microsoft Teams y recursos del Centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El 100% de las comunicaciones se hace a través de educamosCLM y el 100% de las reuniones virtuales por Teams.	
	Coord.		
	Prof	El 100% de las reuniones virtuales se hacen por Teams.	
	Al.	El 100% de las clases virtuales que pueda haber se hace por Teams. El 90% de las comunicaciones se hace por EduamosCLM	

	Fam	Se utiliza EducamosCLM en, al menos, el 80% de los casos para comunicaciones.
	Otros	
Instrumentos	Dispositivos electrónicos y la propia plataforma Teams y EducamosCLM, actas de claustro.	

6) Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la Competencia digital en el centro:

A) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlos.

l) Además de los módulos B y C de la acreditación B1 en competencia Digital que se han de desarrollar en el curso 2022-23, se propondrá al profesorado, a través de una encuesta, por sus carencias y/o preferencias formativas de cara a pedir en la plataforma del CRFP acciones formativas a la carta.

ACTUACIÓN 3:	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Se publicita en CCP/claustro la encuesta en materia formativa a desarrollar en el centro.
Coordinador de formación	Se diseña una encuesta para determinar las acciones formativas oportunas en materia digital. Organización de acciones formativas sobre el uso elemental de la plataforma Teams/Aula virtual/RecursosWeb. Los Modulos B y C de acreditación B1 no se someten a encuesta.
Profesorado	Desarrollo de las AF's propuestas por parte del profesorado interesado.
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Aula Althia para sesiones presenciales y plataforma Teams para virtuales. Microsoft forms.	
Temporalización	
Fecha Inicio:	20/09/2022
Fecha fin:	30/06/2023

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	La encuesta se incluye en orden del día de claustro/ccp.
	Coord.	Se hace la encuesta y se valoran las acciones formativas a solicitar. Al menos un 40% del claustro se suman a las acciones formativas.
	Prof	Se logran los mínimos de asistentes a las acciones formativas para poder organizarlas y acredita al menos un 80%
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Acta claustro. Plataforma Educativa.	

11) Brecha digital:

A) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.

B) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

1) Se hará una encuesta entre el alumnado y las familias para detectar carencias a nivel de acceso a recursos informáticos. Con esta encuesta se podrá, también, determinar el nivel competencial digital de la familia, de cara a poder apoyar al alumno.

ACTUACIÓN 4:	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Elaboración de una encuesta para detectar la brecha digital entre el alumnado.
Coordinador de formación	
Profesorado	Tutores: recibirán la encuesta y la pasarán a los alumnos en tutoría.
Alumnado	Harán la encuesta.
Familias	
Otros	
Recursos:	
Encuesta en papel.	

Temporalización:			
Fecha Inicio:	1 Noviembre 2022	Fecha fin:	30 Junio 2023
Indicadores de logro			
	Coord.		
	Prof	Los tutores reciben la encuesta	
	Al.	El 100% del alumnado rellena la encuesta.	
	Fam		
	Otros		
	Hoja de encuesta.	Instrumentos	
ACTUACIÓN 11:			

C.) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

l) Con el objetivo de tener la información de préstamos de dispositivos digitales convenientemente centralizada y actualizada, se hará una hoja excel en la que queden registrados los alumnos que reciben material informático. Se organizará una sesión por parte del coordinador de formación (o equipo directivo) para explicar a los tutores el funcionamiento de dicha hoja.

ACTUACIÓN 5:			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Elaboración de una hoja excel para el registro de alumnos susceptibles de recibir dispositivos. Estudio de los alumnos candidatos y selección.		
Coordinador de formación	Elaboración de una hoja excel para el registro de alumnos susceptibles de recibir dispositivos.		
Profesorado	Propondrá en la hoja a los alumnos.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos: Propios del centro .			
Ordenadores			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1 Noviembre 2022	Fecha fin:	30 Junio 2023

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Se crea la hoja excel y se le da difusión entre los tutores. Se lee en el primer claustro.
	CoorD.	Elabora la hoja.
	Prof	Anotan los alumnos tras pasar la encuesta.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Teams	

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.